

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT (IMPLAN).

En la ciudad de **Santa María del Oro, Nayarit**, siendo las **16:45** horas del día martes **10 de noviembre de 2020**, en **Santa María del Oro del Oro**, Municipio de **Santa María del Oro, Nayarit**; cito en el patio central de las Oficinas Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio en **Prolongación Av. Juárez**, Colonia **Los Pinitos** de esta Ciudad de **Santa María del Oro, Nayarit**; en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo dieciocho y veintitrés

del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de **Santa María del Oro, Nayarit**, publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, y en la Gaceta Municipal el 30 de Septiembre de 2019, en este acto se realiza con el fin de que los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal colabore en la planeación de los mecanismos de Participación Ciudadana de las diferentes Localidades, para el Diagnostico e Identificación de la Problemática del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit. interviniendo en este acto el C. Presidente de la Junta de Gobierno **Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, como Representantes de la Sociedad Civil Organizada con el carácter de Vocales los Ciudadanos: **C. Antonio García Flores**, **C. Dora Luz Betancourt Pérez**, **C. María Cristina Carrillo Verdín**,; asimismo como Representantes del Gobierno Municipal en la Junta de Gobierno del IMPLAN, los ciudadanos: **Profa. Ana María Isiordia López**, Presidente Municipal; con el carácter de Vocales los C.C. **Karen del Rocío García Pérez**, Regidor de la Comisión de **Hacienda, Obras Públicas, Turismo**; **Ing. Luis Fernando Camacho García** Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal; **M. C. Cesar Octavio Lara Fonseca** Dirección del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. ; **L. C. P. Rigoberto López Pérez**, Contralor Municipal, también los Ciudadanos Concejales: **Juan Zepeda Escalante** Representante De Los Tablajeros Del Municipio, **Irma Yolanda Melecio Payan** Representante Del Instituto De La Mujer, **M.V.Z. José Manuel García Flores** Representante De Los Cañeros Y Ganaderos, **Jorge Luis Páez Zamora** Representante De La C.N.C., **Casimiro Rivas Jaime** Representante De La Fenine el Director General del IMPLAN el **Arq. Reyes Robledo Suarez** con el carácter de Secretario Técnico .

Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del Instituto Municipal de Planeación de **Santa María del Oro, Nayarit**; bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de presente y aprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Casimiro Rivas Jaime

(AR)

A:

Juan Zepeda Escalante
Arq. Reyes Robledo Suarez
Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia
Profa. Ana María Isiordia López
Ing. Luis Fernando Camacho García
M. C. Cesar Octavio Lara Fonseca
L. C. P. Rigoberto López Pérez
Juan Zepeda Escalante
Irma Yolanda Melecio Payan
M.V.Z. José Manuel García Flores
Jorge Luis Páez Zamora
Casimiro Rivas Jaime
Arq. Reyes Robledo Suarez

3. Lectura de la Tercera Sesión Ordinaria o en su defecto votación de los presentes para la Omisión de la misma.
4. Informe y Planeación de los mecanismos de Participación Ciudadana de las diferentes Localidades, para el Diagnostico e Identificación de la Problemática del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura del evento.

PRIMER PUNTO. -

El C. **Presidente Municipal, Profa. Ana María Isiordia López**, quien preside la presente reunión, da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes la asistencia a la Sesión del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal, declarando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente reunión, con lo cual queda agotado el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO. -

Continuando con el orden del día el C. **Presidente Municipal, Profa. Ana María Isiordia López**, da lectura al orden del día, y una vez hecho lo anterior se procedió a votar su aprobación y votando a favor por unanimidad el mismo fue aprobado.

TERCER PUNTO. -

Para el desahogo del siguiente punto el C. Presidente Municipal, **Profa. Ana María Isiordia López** somete a consideración la votación para la validación de acta de Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal de fecha 15 de septiembre de 2020. Por lo que se consideró hacer la votación dando como resultado y por unanimidad de votos la validación de la misma, quedando así agotado el punto del orden del día en mención.

CUARTO PUNTO. -

Acto seguido y dando continuidad al punto marcado bajo el numeral cuatro el C. Presidente Municipal, **Profa. Ana María Isiordia López**, da el uso de la palabra al **Arquitecto Reyes Robledo Suarez** Director General del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit, siendo este quien les hace de su

Casimiro Rivas Jaime
Juana Yelando M.P.

KP

A:

JP

TD

conocimiento a todos y a cada uno de los miembros asistentes el motivo a dicha sesión, el cual es el de informar y Planear de los mecanismos de Participación Ciudadana de las diferentes Localidades, para el Diagnostico e Identificación de la Problemática del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit. Acto seguido les expone en que consiste, cuál será el objetivo y la dinámica que se va a emplear en dichos foros, así como también los rubros que serán tomados en consideración; asimismo, les solicita a los miembros de este Consejo Consultivo Ciudadano Municipal la participación para convocar a las personas de los diferentes sectores de la población (ganaderos, productores, empresarios, académicos, jóvenes, mujeres, etc..) así como su participación en dichos foros en las localidades en donde estos tengan su domicilio.

A la vez, se replico el mecanismo que se empleará en las comunidades para la participación ciudadana, con los miembros integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del IMPLAN, para que los mismos se involucraran y manifestaran acerca de este.

Una vez expuesto lo anterior, se le concede el uso de la palabra al **M.V.Z. José Manuel García Flores**, el cual manifiesta que dentro del tema de territorio se haga hincapié en el cuidado del medio ambiente ya que esta es una problemática que enfrenta el municipio, con la contaminación y la poca cultura que tiene la población. Así como la necesidad de infraestructura para la retención de aguas y su aprovechamiento sea óptimo para la población.

Continuando con las opiniones, se une a favor de lo expresado el **C. Jorge Luis Páez Zamora** en el tema de territorio, manifestando que debería contemplar vías de comunicación alternas en el municipio para los vehículos de carga pesada.

El **Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia** haciendo uso de la palabra considera que se debe tocar dentro del tema de desarrollo social, la cobertura tan escasa de los medios de comunicación (internet) en el municipio, ya que en la mayor parte del mismo es imposible contar con este medio tan importante hoy en día y más con la situación que se está viviendo actualmente en específico "la educación" con la nueva normalidad). Así como también contemplar dentro de las problemáticas identificadas la carencia que se tiene en infraestructura en clínicas de Seguro Social e ISSSTE, y dar prioridad al sector salud que se encuentra muy descuidado.

Por su parte el **Ing. Luis Fernando Camacho García**, considera que dentro del tema de Gobernanza se haga mención de la necesidad de asignación de recursos públicos captados por los ordenes de gobierno.

La regidora **C. Karen del Rocío García Pérez** sugiere que dentro de los foros que se realizaran en las comunidades nos enfoquemos en el tema de seguridad social, así como también dar prioridad al tema de educación.

Casimiro Rivas Jaime
Juana Yabuda M. A.

Hechas las manifestaciones anteriores, los integrantes miembros del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal llegaron a un acuerdo en común, de que se mantenga la dinámica que se tiene para los Foros de Participación Ciudadana en las localidades del municipio para el diagnóstico y situación actual de la problemática que se enfrenta como población, y al final de todos mostrar los resultados obtenidos en los mismos.

QUINTO PUNTO. –

Continuando con Punto No. 5 del Orden del Día, y NO existiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto.

SEXTO PUNTO.

Siguiendo el Orden del Día se da el cierre el evento el cual corresponde al desahogo del punto No. 6. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del Instituto Municipal de Planeación de **Santa María del Oro, Nayarit**, siendo las 18:30 horas del día martes 10 de **noviembre de 2020**, clausurándola el Presidente Municipal C. **Profa. Ana María Isiordia López**.

Casimiro Rivas Jaime
Isiordia López M.A.

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA


VOCALES



Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia



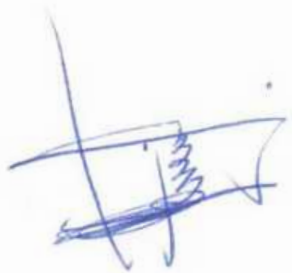
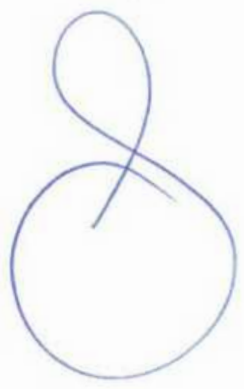
C. María Cristina Carrillo Verdín



C. Antonio García Flores



C. Dora Luz Betancourt Pérez



A:

Casimiro Rivas Jaime

Lucía Yelencova M.P.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

C. Profa. Ana María Istordia López
PRESIDENTE MUNICIPAL

VOCALES

C. Karen del Rocío García Pérez
Regidor

Ing. Luis Fernando Camacho García
El Titular de la unidad administrativa
encargada del desarrollo urbano

M.C. Cesar Octavio Lara Fonseca
Representante del Instituto de
Planeación del Estado de Nayarit

C. P. Rigoberto López Pérez
Contraloría Municipal

Casimiro Rivas Jaime

CONCEJALES CIUDADANOS



C. Juan Zepeda Escalante
Representante De Los Tablajeros Del
Municipio.



C. Irma Yolanda Melecio Payan
Representante Del Instituto De La Mujer.








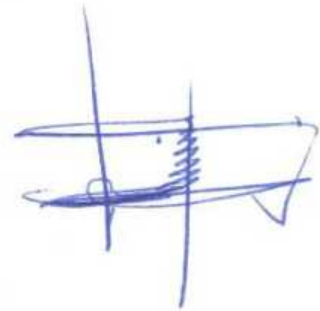
M.V.Z. JOSÉ MANUEL GARCÍA FLORES
Representante De Los Cañeros Y
Ganaderos.



JORGE LUIS PÁEZ ZAMORA
REPRESENTANTE DE LA C.N.C.



Casimiro Rivas Jaime
C. Casimiro Rivas Jaime
Representante de la Fenine.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA ACTA CUARTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT (IMPLAN), DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.